ACTA DE POSESIÓN No. 317

En Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), compareció el señor JUAN FELIPE ACOSTA PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.117.601, con el fin de tomar posesión del cargo de **DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA, CÓDIGO 050, GRADO 03, DEL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ LA JUVENTUD - IDIPRON**, para el cual fue nombrado mediante Decreto Nro. 327 de fecha 24 de septiembre de 2024 con carácter de Encargo.

Fecha de efectividad: 30 de septiembre de 2024

El compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, el compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

EL SUBSECRETARIO CORPORATIVO | **EL POSESIONADO**

Proyectó: María Camila Gálvez Castellanos
Revisó: Sergio Felipe Galeano Gómez
Mónica Liliana Herrera Medina